



Visto el expediente tramitado para la contratación de la renovación del sistema de megafonía de la capilla del Parque Cementerio San Cayetano de Fuengirola, el Gerente de la Sociedad Municipal, resuelve:

Primero. - Prestar conformidad a la documentación presentada, a través de la web de la Sociedad Municipal, por la empresa:

AUDIO EUROPA S.L.

Segundo.- Adjudicar a la empresa AUDIO EUROPA S.L., la renovación del sistema de megafonía de la capilla del Parque Cementerio San Cayetano de Fuengirola, por el siguiente precio 2.303,50 € (Dos mil trescientos tres euros con cincuenta céntimos) más 483,74 € (Cuatrocientos ochenta y tres euros con setenta y cuatro céntimos) correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de 2.787,24 € (Dos setecientos ochenta y siete euros con veinticuatro céntimos), y de conformidad con las condiciones detalladas en el anuncio y oferta presentada.

Tercero. - Publicar la presente resolución de adjudicación del contrato en el perfil del contratante de PARCESAM.

En Fuengirola, a 21 de noviembre de 2022.

Fdo. Jesús A. Portillo Rivera
Gerente